



Universidad  
Central

Facultad de Economía,  
Gobierno y Comunicaciones

A la comunidad estudiantil de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones:

En atención a la delicada situación que enfrenta el país dada la emergencia sanitaria y sus consecuencias, las que afectan a todos los planos de la vida nacional, estimamos pertinente recordar a nuestros estudiantes y sus familias que la Universidad Central ha dispuesto una serie de medidas destinadas a apoyarles, velando, desde luego por la continuidad de los procesos académicos conforme a nuestra misión institucional y las disposiciones del Ministerio de Educación.

En ese contexto, la Universidad ha implementado el inicio de sus actividades académicas via online, esfuerzo que ha requerido el trabajo mancomunado de directivos, académicos, docentes y funcionarios a fin de llevar adelante todas las acciones para la puesta en marcha de esta modalidad que requerirá el compromiso, la disciplina y el protagonismo de nuestros estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Lo anterior, va en complemento con una serie de becas y beneficios a los cuales nuestros estudiantes pueden acceder y respecto de las cuales les invitamos a informarse a través de los canales institucionales o en la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), mediante nuestro sitio web.

Adicionalmente, la institución ha establecido el préstamo de tablets con acceso a Internet para aquellos estudiantes que no cuenten con dispositivos ni conectividad. Este beneficio puede ser gestionado a través de la DAVE e irá en apoyo de aquellos que más lo necesitan.

También les recordamos que si algún estudiante estuviera contagiado de CoronaVirus puede solicitar la Beca Emergencia COVID-19 destinada a cubrir gastos médicos y que a aquellos que no se hayan matriculado por razones financieras pendientes del año 2019, se les reprogramará su deuda, condonando la totalidad de los intereses previa gestión en Colegiatura.

En lo que respecta a las prácticas profesionales que hayan sido suspendidas producto de la contingencia, estas serán reprogramadas para llevarse a efecto cuando las condiciones así lo permitan.

Finalmente, les reiteramos que comunidad académica estamos a disposición de nuestros estudiantes, para apoyarlos y guiarlos en el desafiante proceso que implica estudiar a distancia, con la responsabilidad y la disciplina que ello implica; la misma disciplina que como país debemos aplicar para salir airosos -y ojalá fortalecidos- de esta emergencia y con nuestro afecto para cada uno de nuestros estudiantes y sus familias.

Les saluda atentamente;

Prof. Luis Riveros Cornejo  
Decano

Santiago, 3 de abril de 2020